

PROBLEMA JURÍDICO

¿Cuál es la viabilidad normativa para realizar la sustitución de vehículos de tracción animal por vehículo motocarro homologado para carga?

SOLUCIÓN

La sustitución de vehículos de tracción animal en los municipios de categoría especial y de los municipios de primera categoría del país, cumpliendo con los requisitos establecidos en la misma.

Es preciso mencionar que la inspección, vigilancia y control de los programas de sustitución estarían a cargo de los alcaldes o de las autoridades municipales o distritales.

[CONCEPTO 20161340347291](#)